

BOLETÍN N° 002

(Sesión extraordinaria N° 002 del 21 de febrero de 2014)

El Consejo Superior Universitario de la Universidad de los Llanos se reunió en la sala de juntas de la Rectoría de la sede Barcelona, el día 21 de febrero de 2014, para celebrar la sesión extraordinaria N° 002 y se permite informar a toda la Comunidad Universitaria que en dicha sesión se trataron los siguientes temas:

- **SE APROBARON LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN SUPERIOR.**

- Por la cual se autoriza al Rector para utilizar recursos de la estampilla y adelantar los trámites tendientes a realizar el fortalecimiento del acervo bibliográfico del sistema de Bibliotecas a través de la suscripción de fuentes de información electrónica.
- Por la cual se autoriza al Rector para utilizar recursos de la estampilla y adelantar los trámites tendientes a realizar la Movilidad Internacional en doble vía para la formación y fortalecimiento de la competitividad Regional y contrapartida a proyectos especiales.
- Por la cual se autoriza al Rector para utilizar recursos de la estampilla y adelantar los trámites tendientes a realizar la adecuación de ocho aulas en la sede Barcelona de la Universidad de los Llanos.
- Por la cual se autoriza al Rector para utilizar recursos de la estampilla y adelantar los trámites tendientes a realizar la adecuación y remodelación de las oficinas del Programa de Pedagogía Infantil de la Universidad de los Llanos.
- Por la cual se autoriza al Rector para utilizar recursos de la estampilla y adelantar los trámites tendientes a realizar la capacitación docente, formación y participación en eventos académicos científicos.
- Por la cual se autoriza al Rector para utilizar recursos de la estampilla y adelantar los trámites tendientes a realizar la dotación para la granja agrícola sede Barcelona Universidad de los Llanos.
- Por la cual se autoriza al Rector para utilizar recursos de la estampilla y adelantar los trámites tendientes a realizar la Adecuación de obra para el laboratorio de medios de la FCE sede San Antonio de la Universidad de los Llanos.
- Por la cual se autoriza al Rector para utilizar recursos de la estampilla y adelantar los trámites tendientes a realizar la adecuación zona de parqueo y garita para la vigilancia por el acceso sobre la vía del barrio la Azotea en la Universidad de los Llanos sede San Antonio.
- Por la cual se autoriza al Rector para utilizar recursos de la estampilla y adelantar los trámites tendientes a realizar el mejoramiento del edificio Albert Einstein.
- Por la cual se autoriza al Rector para utilizar recursos de la estampilla y adelantar los trámites tendientes a realizar la dotación para las facultades de la Universidad de los Llanos.

- Por la cual se autoriza al Rector para utilizar recursos de la estampilla y adelantar los trámites tendientes a realizar el cableado estructurado y equipos de comunicación para salones, auditorio de medios FCE, escuela de agronomía, auditorio sede San Antonio, edificio Albert Einstein.
- Por la cual se autoriza al Rector para utilizar recursos de la estampilla y adelantar los trámites tendientes a realizar las adecuaciones en el laboratorio y museo de biología de la FCBI.
- Por la cual se autoriza al Rector para utilizar recursos de la estampilla y adelantar los trámites tendientes a realizar la adecuación y dotación del bloque de agronomía y agroindustria de la FCARN de la Universidad de los Llanos.



LUÍS EDUARDO MARÍN GÓMEZ
Secretario General en funciones de
Secretario del Consejo Superior Universitario

*Elaboro: Sandra P.
Aprobó: Luis Eduardo Marín Gómez*